



Nota de prensa

Madrid, 27 de abril de 2020

Solunion dona 50.000 euros a Cáritas para la compra de material sanitario y alimentos

[Solunion](#), la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial, ha aportado 50.000 euros a Cáritas para la adquisición de recursos y material médico para hospitales, residencias, centros de atención y servicios de apoyo domiciliario, para contribuir a hacer frente a las necesidades consecuencia de la crisis sanitaria y social de COVID-19.

“En esta situación tan difícil, es fundamental impulsar la solidaridad entre las personas y luchar juntos frente a esta emergencia global”, señala Laurent Treilhaes, Director General de Solunion España. “Debemos unir nuestras fuerzas para apoyar y proteger tanto a aquellas personas que están en primera línea de acción como a las más vulnerables ante la pandemia”.

La acción de Solunion viene a apoyar parte del conjunto de iniciativas solidarias llevadas a cabo en España por Cáritas en el marco de su campaña “Cáritas ante el coronavirus. Cada gesto cuenta”, que persigue recaudar fondos destinados a los programas de ayuda para atender a aquellas personas más vulnerables ante la pandemia, así como impulsar la solidaridad entre personas. Asimismo, las donaciones irán destinadas a la compra de equipos de protección para los profesionales, adquisición de material sanitario, ropa de uso personal y de cama, y alimentos no perecederos.

Esta iniciativa se añade a las acciones de Solunion desarrolladas en el marco de **Solunioners Solidarios**, con el objetivo de impulsar la solidaridad entre los equipos de la compañía por el bienestar y la protección de toda la sociedad. Durante las últimas semanas Solunion ha colaborado en diversas acciones destinadas a proteger a sus personas, clientes, colaboradores, proveedores y a todo el tejido empresarial a pesar del distanciamiento social.

Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por [MAPFRE](#), aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y [Euler Hermes](#), número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com



Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa

Eva Muñoz

Tlf. +34 91 417 80 11

eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta

28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo “puede”, “podrá”, “debería”, “se espera”, “pretende”, “anticipa”, “se cree”, “se estima”, “se prevé”, “potencial” o “continúa” y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.